

1. Metodología

En la mayor parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realizan con tecnologías de la información, los alumnos trabajan de forma individual o en pequeños grupos; esto permite un aprendizaje más adaptado a las capacidades de los alumnos, que pueden progresar con diferentes ritmos, seguir caminos diferentes y obtener resultados o conclusiones distintos.

El profesorado, en ese caso, tiene el difícil papel de atender a esa diversidad, resolver las dudas que vayan surgiendo en cada grupo, llamar la atención sobre los aspectos importantes que se hayan ignorado, reorientar el trabajo de aquellos que se hayan desviado demasiado de los objetivos de la práctica y cuidar, si trabajan en grupo, de que todos los miembros de éste participen en la actividad de forma equitativa y compartan los medios.

Ante una pregunta concreta de un alumno o si se observa un planteamiento erróneo, resultaría más rápido responder directamente y suministrar toda la información solicitada o corregir al alumno, indicándole lo que debe hacer, pero es más formativo animarle a que busque la respuesta a su pregunta o a que piense en la causa de ese posible error, sugiriéndole determinadas pruebas o pistas con las cuales pueda encontrar por sí mismo la información necesaria y auto corregirse. Se trata, pues, de aprovechar las situaciones en las que el alumno pueda aprender por sí mismo con facilidad e inducirle a ello; sin embargo, se producirán situaciones en las que será necesario explicar directamente o hacer indicaciones concretas a los alumnos, para que puedan proseguir la tarea.

La naturaleza cambiante de las tecnologías de la información hace que sea muy importante tener una buena disposición al aprendizaje de nuevos medios, de nuevas formas de comunicación y por añadidura una inclinación a la búsqueda y al trabajo de exploración. Analizaré cualquier solución alternativa propuesta por los alumnos en los debates; exponiendo las ventajas e inconvenientes que la nueva alternativa supone.

La práctica metodológica a seguir por el profesorado se basará en los siguientes principios:

- Asegurar el aprendizaje significativo, intentando eludir el puramente teórico.
- Metodología activa, intentando que el alumno participe lo máximo posible.
- Uso de la exposición coloquial de las distintas áreas de las que se compone la asignatura.
- Apoyo en la exposición mediante el uso de un proyector.
- Resolución de ejercicios propuestos por el profesor de manera individual y en grupo.
- Actividades de campo en la búsqueda de soluciones a las tareas propuestas.
- Búsqueda de soluciones alternativas a las propuestas por el profesor.
- Fomentar la participación mediante la realización de críticas a las soluciones.
- Búsqueda en Internet de información sobre el tema correspondiente.

La secuenciación del trabajo será dar una explicación por parte del profesor del tema, incidiendo en los aspectos más importantes; incluyendo prácticas para asentar los conocimientos impartidos, los cuales serán realizados por los alumnos y corregidos en clase.

2. Evaluación

Criterios de evaluación

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos se realizará tomando como referencia las competencias profesionales que el alumno debe adquirir y las cualificaciones y unidades de competencia establecidos en el RD 127/2014.

Procedimientos de evaluación

Se pueden distinguir tres tipos de evaluación, en función del momento en que se llevará a cabo:

- **Evaluación inicial:** que nos dé una idea del punto de partida sobre el que empezaremos a trabajar en base a los conocimientos previos de los alumnos, así como de las características psicológicas, intereses, personalidad, etc. Se realizará una evaluación inicial al comienzo del curso.
- **Evaluación progresiva:** implica una recogida continua de todo tipo de información: conocimientos adquiridos, técnicas utilizadas, procedimientos, actitudes, valores, etc. A través de ésta, comprobaremos qué objetivos hemos alcanzado en un momento del proceso de aprendizaje, pudiendo detectar las carencias y reorientar el proceso de aprendizaje, adoptando las medidas oportunas. Esta se llevará a cabo por medio de ejercicios prácticos en clase, por observación de la actitud del alumno, la participación y la motivación de éste, etc. Se prestará especial atención a la creatividad, el análisis, el trabajo en equipo, el autoaprendizaje y la capacidad de organizar y planificar.
- **Evaluación final:** Reflejará los objetivos cumplidos al final del proceso de aprendizaje. Los recursos para efectuar la evaluación final de los alumnos serán los siguientes:
 - **Pruebas escritas tipo test y pruebas con ejercicios prácticos,** que evaluarán, por un lado, los conocimientos teóricos mediante preguntas de test y por otro lado, los conocimientos procedimentales mediante ejercicios prácticos escritos en papel o al ordenador. Se podrán agrupar varias unidades de trabajo en una misma prueba escrita, de forma que en cada evaluación se realicen entre 1 y 2 pruebas escritas. Se realizarán de forma individual y tendrán carácter obligatorio.
 - **Pruebas prácticas,** que se realizarán en cada unidad de trabajo en la que se traten contenidos procedimentales. Tendrán carácter obligatorio. Los alumnos deberán entregarlas de forma individual, pudiendo interaccionar con los compañeros para su resolución. Se dejará tiempo en clase para su realización procedimental, debiendo completar los alumnos fuera del horario escolar la parte procedimental de ésta que no sean capaces de finalizar en el tiempo previsto.

Criterios de calificación

Para la superación de este módulo formativo el alumno debe alcanzar todos los resultados de aprendizaje establecidos en el decreto por el que se establece el currículo del Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones. A continuación se establecen los criterios de evaluación que permitirán evaluar los diferentes resultados de aprendizaje así como su calificación:

| | |
|---|----------------------------------|
| Resultado de aprendizaje 1 (25 %): Configura equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno monousuario, identificando la funcionalidad de la instalación. | UT 1, 2, 3 y 9 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
| Se han configurado los parámetros básicos de la instalación. | Prueba escrita/Práctica |
| Se han aplicado las preferencias en la configuración del entorno personal. | Prueba escrita/Práctica |
| Se han utilizado los elementos de la interfaz de usuario para preparar el entorno de trabajo. | Prueba escrita/Práctica |
| Se han reconocido los atributos y los permisos en el sistema de archivos y directorios. | Prueba escrita/Práctica |
| Se han identificado las funcionalidades para el manejo del sistema de archivos y periféricos | Prueba escrita/Práctica |
| Se han utilizado las herramientas del sistema operativo para explorar los soportes de almacenamiento de datos. | Prueba escrita/Práctica |
| Se han realizado operaciones básicas de protección (instalación de antivirus, realización de copias de seguridad, entre otras). | Prueba escrita/Práctica |

| | |
|---|----------------------------------|
| Resultado de aprendizaje 2 (10%): Configura equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno de red, identificando los permisos del usuario. | UT 4 y 9 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
| Se han aplicado preferencias en la configuración del entorno personal. | Prueba escrita/Práctica |
| Se han configurado y gestionado cuentas de usuario. | Prueba escrita/Práctica |
| Se ha comprobado la conectividad del servidor con los equipos del cliente. | Prueba escrita/Práctica |
| Se han utilizado los servicios para compartir recurso. | Prueba escrita/Práctica |
| Se han asignado permisos a los recursos del sistema que se van a compartir. | Prueba escrita/Práctica |
| Se ha accedido a los recursos compartidos. | Prueba escrita/Práctica |
| Se han aplicado normas básicas de seguridad sobre recursos compartidos. | Prueba escrita/Práctica |

Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación
I.E.S. "IZPISÚA BELMONTE" HELLÍN

| | |
|--|----------------------------------|
| Resultado de aprendizaje 3 (50 %) : Utiliza aplicaciones de un paquete ofimático, relacionándolas con sus aplicaciones. | UT 5 y 6 y 10 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
| Se han descrito las funciones y características de un procesador de textos relacionándolas con los tipos de documentos a elaborar. | Prueba escrita/Práctica |
| Se han utilizado los procedimientos de creación, modificación y manipulación de documentos utilizando las herramientas del procesador de textos. | Prueba escrita/Práctica |
| Se ha formateado un texto mejorando su presentación utilizando distintos tipos de letras y alineaciones | Prueba escrita/Práctica |
| Se han utilizado las funciones para guardar e imprimir documentos elaborados. | Prueba escrita/Práctica |
| Se han realizado operaciones básicas para el uso de aplicaciones ofimáticas de hoja de cálculo y base de datos, sobre documentos previamente elaborados. | Prueba escrita/Práctica |
| Se han identificado las funciones básicas una aplicación para presentaciones. | Prueba escrita/Práctica |
| Se han elaborado presentaciones multimedia aplicando normas básicas de composición y diseño. | Prueba escrita/Práctica |

| | |
|---|----------------------------------|
| Resultado de aprendizaje 4 (15 %) : Emplea utilidades proporcionadas por Internet, configurándolas e identificando su funcionalidad y prestaciones. | UT 7 y 8 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
| Se han utilizado las herramientas para la navegación por páginas Web reconociendo la estructura de Internet. | Prueba escrita/Práctica |
| Se ha personalizado el navegador adecuándolo a las necesidades establecidas. | Prueba escrita/Práctica |
| Se ha transferido información utilizando los recursos de Internet para descargar, enviar y almacenar ficheros. | Prueba escrita/Práctica |
| Se han identificado los medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web describiendo los riesgos y fraudes posibles | Prueba escrita/Práctica |
| Se han descrito las funcionalidades que ofrecen las herramientas de correo electrónico. | Prueba escrita/Práctica |
| Se ha creado una cuenta de correo a través de un servidor web que proporcione el servicio. | Prueba escrita/Práctica |
| Se han utilizado otros servicios disponibles en Internet (foro, mensajería instantánea, redes p2p, videoconferencia; | Prueba escrita/Práctica |
| Se han configurado las opciones básicas de las aplicaciones. | Prueba escrita/Práctica |

Si alguna práctica se suspende o no se entrega a tiempo, se realizará una prueba escrita que corresponda a los contenidos aplicados en la práctica.

Al considerar que todos los resultados de aprendizaje no tienen la misma importancia, la nota de las evaluaciones parciales se obtendrá realizando la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los resultados de aprendizaje impartidos en cada evaluación, pero sólo se hará dicha media si para cada resultado de aprendizaje que se haya evaluado se obtuvo una nota superior o igual a 5. Los resultados de aprendizaje con nota inferior a 5 quedarán pendientes.

Al considerar que todos los resultados de aprendizaje no tienen la misma importancia, la nota final del curso será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los resultados de aprendizaje, pero sólo se hará dicha media si para cada resultado de aprendizaje se obtuvo una nota superior o igual a 5.

Las calificaciones serán un número entero entre 1 y 10, lo cual implica, que una vez realizada la media ponderada para obtener una nota, sólo se tomará la parte entera de la misma, despreciando los decimales sin aplicar ningún tipo de redondeo. Los resultados de aprendizaje con nota inferior a 5 quedarán pendientes.

Si el número de faltas superara el 20% del módulo el alumno perderá el derecho a evaluación continua y deberá presentarse a una prueba final de todos los de aprendizaje incluidos en el módulo.

Criterios de recuperación

– Primera sesión de evaluación ordinaria:

Se realizarán 3 recuperaciones, pruebas teóricas y/o prácticas, antes de la primera sesión de evaluación ordinaria del curso. Pero, para que un alumno pueda presentarse a ellas debe de haber entregado previamente todas las prácticas.

1. Una al finalizar el primer trimestre, que englobará aquellos resultados de aprendizaje, impartidos hasta el momento, que hayan sido valorados negativamente.
2. Una al finalizar el segundo trimestre, que englobará aquellos resultados de aprendizaje, impartidos hasta el momento, que hayan sido valorados negativamente.
3. Otra al finalizar el tercer trimestre, antes de la primera sesión de evaluación ordinaria, se realizará una recuperación final que englobará aquellos resultados de aprendizaje que hayan sido valorados negativamente durante todo el curso.
4. Para aquellos alumnos y alumnas que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se realizará, en las mismas fechas, una prueba final, teórica y/o práctica, que incluirá todos los resultados de aprendizaje del módulo. Para poder presentarse a dicha prueba, se deberá entregar todas las prácticas realizadas durante el curso.
5. La calificación máxima obtenida en una prueba de recuperación siempre será de 5.

– Segunda sesión de evaluación ordinaria

Los alumnos que no hayan superado el módulo en la primera convocatoria ordinaria del curso, tendrán que evaluarse de nuevo en el mes de junio en la segunda convocatoria ordinaria del curso. Dicha prueba incluirá todos los resultados de aprendizaje del módulo. Para poder presentarse a dicha prueba, se deberá entregar todas las prácticas realizadas durante el curso. La calificación máxima obtenida en una prueba de recuperación siempre será de 5.